

ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
22	02	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
2:00 pm	Conformación consejo Directivo

Hora Fin	ORDEN DEL DIA
5:30 pm	

Reunión No.

001-22

- I. Saludo
- II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
- III. Delegación de personal administrativo como miembro del Consejo directivo
- IV. Consolidación y presentación de demás representantes perteneciente al consejo directivo.
- V. Firma final de acta.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 2:00 pm de la tarde y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, los docentes Fabiana Araque y Jhoan Sebastian Barrios, representantes del cuerpo de docentes, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, el delegado de los alumnos del establecimiento en esta oportunidad, Osman Useche, la señora Maritza Maldonado, representante de los padres de familia, Alber Leandro Arevalo, representante de los ex alumnos, el señor Donaldo Estepa, como representante del sector productivo de la localidad y Natalia Medina, como secretaria de la institución. En cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a la reunión con el fin de conformar el consejo directivo para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso con la coordinadora académica y el coordinador administrativo, presentes; decide delegar como representante administrativa a la secretaria general de la Institución, Natalia Medina, quien tomará posesión como miembro representante ante el consejo directivo.

IV. De esta manera se procede a dejar constituido el consejo directivo de la institución quedando finalmente de la siguiente manera:

- Rectora: KARIN FABIANA ARAQUE GALLO
- Representantes del cuerpo docente: FABIANA ARAQUE Y JHOAN SEBASTIAN BARRIOS
- Representante de los padres de familia: MARITZA MALDONADO REINA
- Representante de los estudiantes: OSMAN USECHE
- Representante de los ex alumnos: ALBER LEANDRO AREVALO
- Representante de los sectores productivos: DONALDO ESTEPA
- Representante administrativo: FABIO ARAQUE
- Representante consejo directivo: NATALIA MEDINA LUNA

V. Una vez constituido en su totalidad el consejo directivo de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general.

ACTA REUNIÓN CONSEJO ACADEMICO

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
25	02	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
10:00 am	Conformación consejo Académico

Hora Fin	ORDEN DEL DIA
12:30 pm	

Reunión No.

002-22

- I. Saludo
- II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
- III. Delegación de personal administrativo como miembro del Consejo Académico
- IV. Consolidación y presentación de demás representantes perteneciente al consejo académico.
- V. Firma final de acta.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 10:00 am de la mañana y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, los docentes Fabiana Araque, Paola Tristancho, Anderson Vera, Breiner Rangel y Jhoan Sebastian Barrios, representantes de cada uno de los ciclos, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, el delegado de los alumnos del establecimiento, Osman Useche y Natalia Medina, como secretaria de la institución. En cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a la reunión con el fin de conformar el consejo académico para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso con la coordinadora académica y el coordinador administrativo, presentes; decide delegar como representante del cuerpo de docentes a la docente Fabiana Araque, quien tomará posesión como miembro representante ante el consejo académico.
- IV. De esta manera se procede a dejar constituido el consejo académico de la institución quedando finalmente de la siguiente manera:

- Rectora: KARIN FABIANA ARAQUE GALLO

-
- Representantes de los ciclos: FABIANA ARAQUE, PAOLA TRISTANCHO, ANDERSON VERA, BREINER RANGEL Y JHOAN SEBASTIAN BARRIOS
 - Representante de los estudiantes: OSMAN USECHE
 - Representante administrativo: FABIO ARAQUE

V. Una vez constituido en su totalidad el consejo académico de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general.

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
03	03	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
8:30 am	Conformación del comité de convivencia escolar

Hora Fin	ORDEN DEL DIA
10:30 am	

Reunión No.

003-22

- I. Saludo
- II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
- III. Delegación del personal administrativo como miembro del Comité de Convivencia Escolar
- IV. Consolidación y presentación de demás representantes perteneciente al comité de convivencia escolar.
- V. Firma final de acta.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 8:30 am de la mañana y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, la coordinadora académica, quien a su vez desempeña la función como orientadora escolar, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, la representante del cuerpo de docentes, Fabiana Araque, el delegado de los alumnos del establecimiento, Osman Useche, Natalia Medina, como secretaria de la institución. Y en cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a la reunión con el fin de conformar el comité de convivencia escolar para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso de los presentes le concede la palabra a orientadora escolar, en esta oportunidad, Diana Carreño, quien procede a hacer una explicación sobre la importancia de la conformación de un comité de convivencia escolar, quien busca mejorar los procesos de convivencia dentro y fuera de la Institución, en procura de incrementar la calidad de vida de los estudiantes y de toda la comunidad educativa, brindando espacios de conciliación y herramientas para la solución de conflictos.

-
- IV. Seguidamente se dispone a escuchar la opinión de los asistentes y de los miembros de directivos, los cuales manifiestan uno a uno y en su totalidad estar de acuerdo con lo mencionado anteriormente por la orientadora escolar.
- V. De esta manera se procede a dejar constituido el comité de convivencia escolar de la institución quedando finalmente de la siguiente manera:
- Rectora: KARIN FABIANA ARAQUE GALLO
 - Orientador escolar: DIANA CARREÑO
 - Representantes de los docentes: FABIANA ARAQUE
 - Representante de los estudiantes: OSMAN USECHE
 - Representante administrativo: FABIO ARAQUE
 - Secretaría general: Natalia Medina
- VI. Una vez constituido en su totalidad el comité de convivencia escolar de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general.
-

ACTA REUNION CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
21	02	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
4:00 pm	Conformación consejo de padres de familia

Hora Fin	ORDEN DEL DIA
6:30 pm	

Reunión No.

004-22

- I. Saludo
- II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
- III. Delegación del personal de la comunidad educativa como miembro del consejo de padres de familia
- IV. Consolidación y presentación de demás representantes perteneciente al consejo de padres de familia.
- V. Firma final de acta.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 4:00 pm de la tarde y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, la representante del cuerpo de docentes, Fabiana Araque, los padres de familia de cada uno de los ciclos, Natalia Medina, como secretaria de la institución. Y en cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a la reunión con el fin de conformar el consejo de los padres de familia para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso de los presentes le concede la palabra a la secretaria, en esta ocasión, Natalia Medina, quien procede a hacer una lista con todos los candidatos para elegir el/los representantes de los padres de familia, los cuales tienen que cumplir con los requisitos para asumir dicho rol.
- IV. Teniendo en mesa todos los candidatos para la elección de/los representantes para el consejo de padres de familia, se lleva a cabo la votación, en el cual se eligió con el mayor número de votos a la señora Maritza Maldonado, quien cumplen con los requisitos para ser parte del consejo de padres de familia.

-
- V. Seguidamente se dispone a escuchar la opinión de los asistentes y de los miembros de directivos, los cuales manifiestan uno a uno y en su totalidad estar de acuerdo con los resultados de la votación realizada para la elección del representante de los padres de familia.
- VI. De esta manera se procede a dejar constituido el consejo de padres de familia de la institución quedando finalmente de la siguiente manera:
- Rectora: KARIN FABIANA ARAQUE GALLO
 - Orientador escolar: DIANA CARREÑO
 - Representantes de los docentes: FABIANA ARAQUE
 - Representante administrativo: FABIO ARAQUE
 - Secretaria general: Natalia Medina
 - Representante padres de familia: MARITZA MALDONADO
- VII. Una vez constituido en su totalidad el consejo de padres de familia de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general.
-

ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Fecha	Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
23 05 2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
9:00 am	Socialización proceso de renovación de licencia de funcionamiento vigencia 2023

Hora Fin	ORDEN DEL DIA:
12:00 pm	

Reunión No.	I. Saludo
005-22	II. Presentación de los asistentes por parte de la Rectora
	III. Socialización proceso de renovación de licencia de funcionamiento
	IV. Sugerencias u observaciones generales
	V. Firma final del acta

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 9:00 am de la mañana y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, los docentes Fabiana Araque y Jhoan Sebastian Barrios, representantes del cuerpo docentes, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, el delegado de los alumnos del establecimiento en esta oportunidad, Osman Useche, la señora Maritza Maldonado, representante de los padres de familia, Alber Leandro Arevalo, representante de los ex alumnos, el señor Donaldo Estepa, como representante del sector productivo de la localidad y Natalia Medina, como secretaria de la institución. Se da inicio a la reunión con el fin de socializar e iniciar el proceso de renovación de la licencia de funcionamiento de la Institución, para la vigencia 2023.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución menciona y contextualiza la resolución que actualmente nos regula, su vigencia y la necesidad de renovarla para dar continuidad con el servicio educativo.

-
- IV. Se pone en contexto a los asistentes sobre el proceso que se debe iniciar ante la secretaria de educación departamental y se hace la solicitud a todos los miembros del consejo de poner la mayor participación y acompañamiento en el proceso.
- V. Seguidamente toma la palabra el coordinador administrativo, quien da a conocer el paso a seguir del proceso, y se estipula hacer la solicitud de visita y/o acompañamiento al que haya lugar, para obtener la licencia.
- VI. Se deja constancia que se debe iniciar con la solicitud a través del SAC de la secretaria de educación y que se convocaría a una siguiente reunión, según se considere necesario dar avances del proceso.
-
- VII. Seguidamente se procede a escuchar la opinión de los asistentes y las sugerencias de cada uno de los asistentes.
- VIII. Teniendo en cuenta que el consejo directivo manifiesta de forma verbal que todos entienden el proceso de renovación que se debe iniciar y manifiestan su total disposición para el proceso, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes.
-

ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Fecha	Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
27 02 2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
1:00 pm	Socialización de costos.
Hora Fin	
2:30 pm	ORDEN DEL DIA:
Reunión No.	
006-22	

- I. Saludo
- II. Presentación de los asistentes por parte de la Rectora
- III. Socialización de costos para la vigencia 2022
- IV. Presentación de la socialización de costos ante los integrantes del consejo directivo y el consejo de padres de familia de la institución para la vigencia 2022.
- V. Sugerencias u observaciones generales
- VI. Firma final del acta

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo la 1:00 pm de la tarde y con la presencia de la señora Rectora: Karín Fabiana Araque, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque, los docentes Fabiana Araque y Jhoan Sebastian Barrios, representantes del cuerpo docentes, el delegado de los alumnos del establecimiento en esta oportunidad, Osman Useche, la señora Maritza Maldonado, representante de los padres de familia, Alber Leandro Arevalo, representante de los ex alumnos, el señor Donaldo Estepa, como representante del sector productivo de la localidad y Natalia Medina, como secretaria de la institución. Se da inicio a la reunión con el fin de realizar la socialización de los costos para la vigencia 2022 de la institución educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karín Fabiana Araque, continúa con el orden del día, y como cabeza principal de la institución realiza un breve resumen de los costos educativos para la siguiente vigencia, previamente socializados de la siguiente manera:

MATRICULA: 65.000
MENSUALIDAD: 95.000
OTROS (PAPELERIA, GUIAS, MODULOS): 20.000
CERTIFICADOS: 20.000
CONSTANCIAS: 15.000

- IV. De esta se procede a escuchar la opinión y aprobación o no de los demás miembros del consejo, a los cuales manifiestan en su totalidad estar de acuerdo con lo mencionado anteriormente por la Sra. Recta.
- V. Teniendo en cuenta que el consejo directivo se encuentra y manifiesta de forma verbal estar de acuerdo con los gastos socializados para la vigencia del 2022, se dan por establecidos.
- VI. Una vez estipulados los costos académicos con los cuales se trabajara en la vigencia del 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general

manifiestan estar de acuerdo, sin embargo se evidencia un aumento en los mismos.

5. Teniendo en cuenta lo anterior se convoca nuevamente a una reunión de aprobación, por parte de todo el consejo.
 6. Una vez socializados los posibles costos y escuchadas las opiniones, se da por terminada la reunión y se fija el próximo encuentro para la aprobación o no de los costos anteriormente mencionados, la cual queda pacta para el día 21 de octubre del presente.
 7. Una vez cumplida con la finalidad de la reunión, se da por terminada la misma y en constancia firman los asistentes.
-
-
-

ACTA REUNIÓN CONSEJO ACADEMICO

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
01	02	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
3:00 pm	Designación de titulares de cada ciclo
Hora Fin	
5:00 pm	ORDEN DEL DIA
Reunión No.	I. Saludo
	II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
	III. Delegación de docentes como representantes de cada ciclo
	IV. Consolidación y presentación de demás representantes perteneciente al consejo académico.
	V. Firma final de acta.
007-22	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 3:00 pm de la tarde y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, los docentes Fabiana Araque, Paola Tristancho, Anderson Vera, Breiner Rangel y Jhoan Sebastian Barrios, representantes del cuerpo de docentes, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque y Natalia Medina, como secretaria de la institución. En cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a la reunión con el fin de designar a cada uno de los docentes como titulares de cada ciclo, para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso con la coordinadora académica, el coordinador administrativo y la secretaria, presentes; decide asignar a cuatro de los docentes reunidos para que sean los titulares de cada uno de los ciclos, durante el año académico.
- IV. De esta manera se procede a dejar designados a los titulares representantes de los ciclos de la institución quedando finalmente de la siguiente manera:

• FABIANA ARAQUE

-
- JHOAN SEBASTIAN BARRIOS
 - PAOLA TRISTANCHO
 - ANDERSON VERA

V. Una vez designados en su totalidad los titulares de cada ciclo de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes en general.

ACTA REUNION CONSEJO ACADEMICO

Fecha			Ciudad / Departamento	Organización / Empresa / Proyecto
20	02	2022	Villa del Rosario/ Norte de Santander	Secretaría general/ Institución Rosariense del Norte

Hora Inicio	OBJETIVO / PUNTOS DE ANÁLISIS
8:00 am	Elección del personero estudiantil

Hora Fin	ORDEN DEL DIA
11:00 am	

Reunión No.	I. Saludo
	II. Presentación de los asistentes, por parte de la Rectora
	III. Exposición de los candidatos a la personería estudiantil
	IV. Consolidación y presentación del ganador de las elecciones para personero escolar.
	V. Firma final de acta.
008-22	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- I. Siendo las 9:00 am de la mañana y con la presencia de la señora Rectora: Karin Fabiana Araque, los docentes Fabiana Araque, Paola Tristancho, Anderson Vera, Breiner Rangel y Jhoan Sebastian Barrios, representantes del cuerpo de docentes, todos los estudiantes que conforman la institución, la coordinadora académica, Diana Carreño, el coordinador Administrativo, Fabio Araque y Natalia Medina, como secretaria de la institución. En cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento y bioseguridad, se da inicio a las elecciones estudiantil con el fin de designar al representante por parte los estudiantes, para la vigencia del 2022 de la Institución Educativa Rosariense del Norte.
- II. La señora Rectora toma la palabra y hace su introducción, saludo y agradece la asistencia de las personas reunidas el día de hoy y realiza la presentación de los asistentes.
- III. La Rectora Karin Fabiana Araque, continua con el orden del día, y como cabeza principal de la institución y en consenso con la coordinadora académica, el coordinador administrativo y el cuerpo de docentes, presentes; les pide a cada uno de los candidatos que den una breve presentación de sí mismos para que los alumnos tengan total claridad de saber por quién depositar su voto.
- IV. De esta manera se procede a la realización de las votaciones, cada uno de los estudiantes pasa por las urnas y deposita su voto, luego de que hayan votado todos, se procede hacer el conteo de votos, en esta caso lo realizan los docentes quienes a su vez asumen el rol como jurados de votación, en este caso,

después de un conteo de votos, se presentan los resultados, quedando de la siguiente manera:

- KEVIN YORDANY PANQUEVA LEON, 12 VOTOS
- OSMAN JHOAN USECHE GONZALEZ, 16 VOTOS

- V. Una vez publicados los resultados, se le concede la palabra al ganador de las elecciones quien empieza a dar un breve discurso de agradecimiento y promete cumplir la función fundamental de ser el promotor de los derechos y deberes de todos los estudiantes, de la institución educativa Rosariense del Norte, para la vigencia académica 2022, se da por terminada las elecciones al personero estudiantil y en constancia firman los asistentes en general.
-